

## Departamento de economía

### Criterios de calificación curso 2023-2024

2º Bach

### Empresa y diseño de modelos de negocio

Instrumentos de evaluación y bloques de saberes básicos	%	Competencias específicas
Pruebas escritas: Bloque 1: La empresa y su entorno Bloque 2: El modelo de negocio y de gestión Bloque 3: Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. Bloque 4: Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.	90%	STEM CD CPSAA CC CE CCEC
Trabajo diario: Trabajo diario y actitud. Constará de trabajos de investigación, proyectos (individuales o en grupo). Se valorará el interés, comportamiento, puntualidad, respeto, claridad expositiva, disposición positiva hacia la materia y la actividad.	10%	STEM CPSAA CCL

1º Bach

**Economía**

Instrumentos de evaluación y bloques de saberes básicos	%	Competencias específicas
<p>Pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Bloque I:</b> Economía y escasez. La organización de la actividad económica.</li><li>- <b>Bloque II:</b> La actividad productiva.</li><li>- <b>Bloque III.</b> El mercado y el sistema de precios.</li><li>- <b>Bloque IV.</b> La macroeconomía.</li><li>- <b>Bloque V.</b> Aspectos financieros de la Economía.</li><li>- <b>Bloque VI.</b> El contexto internacional de la Economía.</li><li>- <b>Bloque VII.</b> Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía.</li></ul> <p>Habrá dos pruebas escritas por trimestre y la nota final se calculará mediante una media aritmética.</p>	85%	STEM CD CPSAA CC CE CCEC
<p>Trabajo diario y actitud. Constará de trabajos de investigación, proyectos (individuales o en grupo). Se valorará el interés, comportamiento, puntualidad, respeto, claridad expositiva, disposición positiva hacia la materia y la actividad.</p>	15%	STEM CPSAA CCL

## 1º BACH

### Gestión de Proyectos de Emprendimiento

Instrumentos de evaluación y bloques de saberes básicos	%	Competencias específicas
Pruebas escritas: Bloque 1 Innovación e idea de negocio. El proceso emprendedor. Bloque 2 Decisiones para iniciar el proyecto emprendedor Bloque 3 Organización interna de la empresa	40%	STEM CD CPSAA CC CE CCEC
1. Proyecto empresarial a. Búsqueda de información b. Ordenación y organización de la información del desarrollo del proyecto en el portafolio. c. El trabajo en equipo d. Exposición de trabajo	40%	STEM CD CPSAA CC CE CCEC
Trabajo diario y actitud. Constará de trabajos de investigación, proyectos (individuales o en grupo). Se valorará el interés, comportamiento, puntualidad, respeto, claridad expositiva, disposición positiva hacia la materia y la actividad.	20%	STEM CPSAA CCL

## 4º ESO

### Economía y emprendimiento

Instrumentos de evaluación y bloques de saberes básicos	%	Competencias específicas
<p>Pruebas escritas:</p> <p>Bloque 1 El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.</p> <p>Bloque 2 El entorno como fuente de ideas y oportunidades.</p> <p>Bloque 3 Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.</p> <p>Bloque 4 La realización del proyecto emprendedor.</p> <p>Habrà dos pruebas escritas por trimestre y la nota final se calcularà mediante una media aritmética.</p>	70%	<p>STEM</p> <p>CD</p> <p>CPSAA</p> <p>CC</p> <p>CE</p> <p>CCEC</p>
<p>Trabajo diario y actitud. Constarà de trabajos de investigación, proyectos (individuales o en grupo).</p> <p>Se valorarà el interés, comportamiento, puntualidad, respeto, claridad expositiva, disposición positiva hacia la materia y la actividad.</p>	30%	<p>STEM</p> <p>CPSAA</p> <p>CCL</p>

### Formación y Orientación Personal y Profesional (FOPP)

Instrumentos de evaluación y bloques de saberes básicos	%	Competencias específicas
---	---	--------------------------

<p>Trabajo escrito:</p> <p>Bloque 1 Autoconocimiento y relaciones interpersonales</p> <p>Boque 2 Exploración del entorno personal, académico y profesional</p> <p>Bloque 3 Proceso de toma de decisiones y diseño de un proyecto personal, académico y profesional</p> <p>Habrà dos pruebas escritas por trimestre y la nota final se calcularà mediante una media aritmética.</p>	70%	<p>STEM</p> <p>CD</p> <p>CPSAA</p> <p>CC</p> <p>CE</p> <p>CCEC</p>
<p>Trabajo diario y actitud. Constarà de trabajos de investigación, proyectos (individuales o en grupo).</p> <p>Se valorarà el interés, comportamiento, puntualidad, respeto, claridad expositiva, disposición positiva hacia la materia y la actividad.</p>	30%	<p>STEM</p> <p>CPSAA</p> <p>CCL</p>

**3º ESO**

**Taller de economía**

Instrumentos de evaluación y bloques de saberes básicos	%	Competencias específicas
<p>Pruebas escritas:</p> <p>Bloque 1: La economía y las herramientas emprendedoras</p> <p>Bloque 2: Los agentes económicos</p> <p>Bloque 3: Variables económicas y sociales</p> <p>Bloque 4: La nueva economía</p> <p>Habrán dos pruebas escritas por trimestre y la nota final se calculará mediante una media aritmética.</p>	70%	<p>STEM</p> <p>CD</p> <p>CPSAA</p> <p>CC</p> <p>CE</p> <p>CCEC</p>
<p>Trabajo diario y actitud. Constará de trabajos de investigación, proyectos (individuales o en grupo).</p> <p>Se valorará el interés, comportamiento, puntualidad, respeto, claridad expositiva, disposición positiva hacia la materia y la actividad.</p>	30%	<p>STEM</p> <p>CPSAA</p> <p>CCL</p>

**2º ESO**

**Emprendimiento social y sostenible**

Instrumentos de evaluación y bloques de saberes básicos	%	Competencias específicas
Trabajos escritos: Bloque 1: La persona emprendedora Bloque 2: Economía social y sostenible Bloque 3: Finanzas personales y consumo responsable  Habrá dos pruebas escritas por trimestre y la nota final se calculará mediante una media aritmética.	60%	STEM CD CPSAA CC CE CCEC
Trabajo diario y actitud. Constará de trabajos de investigación, proyectos (individuales o en grupo).  Se valorará el interés, comportamiento, puntualidad, respeto, claridad expositiva, disposición positiva hacia la materia y la actividad.	40%	STEM CPSAA CCL

## Formación profesional básica

### 1º Formación y orientación laboral I

Instrumentos de evaluación y bloques de saberes básicos	%	Competencias específicas
Pruebas escritas: Bloque 1: Análisis de riesgos	60%	STEM CD

Bloque 2: Riesgos específicos Bloque 3: Planificación y prevención de riesgos Bloque 4: Planes y protocolos de actuación en entornos de trabajo		CPSAA CC CE CCEC
Trabajo diario y actitud. Constará de trabajos de investigación, proyectos (individuales o en grupo).  Se valorará el interés, comportamiento, puntualidad, respeto, claridad expositiva, disposición positiva hacia la materia y la actividad.	40%	STEM CPSAA CCL

## 2º Formación y orientación laboral

Instrumentos de evaluación y bloques de saberes básicos	%	Competencias específicas
Pruebas escritas Bloque 1: El entorno profesional Bloque 2: Introducción al entorno laboral	60%	STEM CD CPSAA



Bloque 3: Derecho laboral		CC CE CCEC
Trabajo diario y actitud. Constará de trabajos de investigación, proyectos (individuales o en grupo).  Se valorará el interés, comportamiento, puntualidad, respeto, claridad expositiva, disposición positiva hacia la materia y la actividad.	40%	STEM CPSAA CCL

### **PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA**

Sin perjuicio de las medidas educativas que se adopten ante las faltas de asistencia injustificadas, y tal y como queda recogido en el reglamento de régimen interior, el alumnado que supere el 25% de faltas injustificadas en alguna de las evaluaciones, teniendo en cuenta que la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede hacer imposible la aplicación del carácter continuo de la evaluación, deberá realizar una prueba global de la asignatura con anterioridad a la finalización de la tercera

evaluación, cuyas características se ajustarán a los contenidos programados en esta propuesta pedagógica.

La pérdida del derecho de evaluación continua deberá ser notificada, por escrito, al alumnado y a sus familias. El profesorado registrará copia de dicha notificación de pérdida de evaluación continua en Jefatura de Estudios. Se consideran faltas injustificadas, aquellas que no queden documentalmente acreditadas por parte del alumnado ante el profesorado del área y/o materia correspondiente, considerándose únicamente como situaciones justificables las siguientes:

- Enfermedad común o consulta médica.
- Enfermedad grave o fallecimiento de un familiar.
- Asistencia a examen final referido a otros estudios que se estén cursando, o asistencia a competición cultural o deportiva.
- Deber inexcusable: actos administrativos o de representación, citaciones judiciales, renovación de documentos, etc.
- Situaciones de fuerza mayor que queden debidamente acreditadas.

### **Información sobre el derecho del alumnado a tener un límite máximo de exámenes diarios y semanales**

Todo el alumnado de ESO, FP Básica y Bachillerato del IES Mediterráneo tendrá derecho a que, durante todo el período lectivo, tenga fijado un límite máximo de 7 exámenes semanales y un límite máximo de 2 exámenes diarios. Dichos límites están aprobados por la Comisión de Coordinación Pedagógica, con fecha de 8 de junio de 2023 y son de obligado cumplimiento por todo el profesorado del claustro del IES Mediterráneo.

### **Criterios de evaluación del departamento de economía**

La repetición de un examen por no asistir el alumno/a en la fecha prevista y comunicada con antelación, solo se realizará si justifica debidamente su ausencia ese día con justificante médico oficial o certificado referente a deberes inexcusables. Se le repetirá el examen el día posterior a su incorporación al aula.

La calificación final será el resultado de ponderar las tres evaluaciones, a las que se otorgará el siguiente porcentaje:

- Primera evaluación (30%)
- Segunda evaluación (30%)
- Tercera evaluación (40%)

Para recuperar esta materia, en la convocatoria extraordinaria se realizará un examen con un valor del 100% de la nota (donde se incluirán preguntas que abarquen todo el temario), siendo necesario para aprobar la obtención de un 5 o superior.

En aquellos casos en los que el alumnado haya promocionado a un determinado curso con materias pendientes de cursos anteriores, el departamento acuerda que el alumnado deberá presentarse a una prueba extraordinaria dividida en una convocatoria, que supondrá el 100% de la nota. El alumno deberá obtener al menos un 5 en el examen final.